

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y  
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra inicia el próximo lunes el programa de detección precoz de cáncer colorrectal, dirigido a personas de 50 a 69 años

*Comienza en el centro de salud de Echavacoiz (Pamplona) y se extenderá paulatinamente al resto de áreas de salud de la Comunidad Foral*

Jueves, 11 de octubre de 2012

El Gobierno de Navarra iniciará el próximo lunes, 15 de octubre, el [Programa de Detección Precoz de Cáncer Colorrectal](#), una estrategia que, en combinación con otras medidas preventivas, tiene como objetivo disminuir la incidencia de la enfermedad y su mortalidad y mejorar la calidad de vida de los pacientes a los que se les diagnostique, según ha explicado en rueda de prensa la consejera de Salud, Marta Vera.



Los centros de salud se encargarán de la recogida de muestras.

La ciudadanía adscrita al centro de salud de Echavacoiz, en Pamplona será la primera que entre en contacto con este programa, que se extenderá al resto de áreas básicas de salud paulatinamente a partir de enero del próximo año.

El cáncer colorrectal es un importante problema de salud debido a su [alta incidencia y mortalidad](#). En Navarra, ocupa el tercer lugar en hombres y el segundo en mujeres en cuanto a incidencia; y en mortalidad, el segundo lugar en hombres (130 en 2010) y el primero en mujeres (75 fallecidas en 2010), una posición que ha arrebatado al cáncer de mama, cuya incidencia ha descendido por otro programa de detección precoz.

Junto con la directora general de Salud, Cristina Ibarrola, la consejera Vera ha explicado que si bien la "prevención primaria" (buena alimentación, ejercicio físico y otros hábitos saludables) contribuye en gran medida a disminuir las tasas, la detección precoz ha demostrado su eficacia para el control de la enfermedad.

El programa está dirigido a hombres y mujeres con edades comprendidas entre 50 y 69 años (población con riesgo medio de padecer la enfermedad, en torno a 160.000 navarros) e incluye el proceso de detección, las pruebas de confirmación diagnóstica, tratamiento y

seguimiento. Será financiado en todas estas fases por el sistema sanitario público, sin coste para las personas que se acojan.

El Instituto de Salud Pública y Laboral seleccionará a las personas en situación de riesgo. De este programa están excluidas las personas que presentan factores de tipo familiar y/o personal que determina un alto riesgo, que serán incluidas en programas específicos (cribado a población de alto riesgo), las que han sido sometidas a colonoscopías en los últimos cinco años o las que han padecido este tipo de cáncer, entre otras.

Para el caso de Echavacoiz, de las 1.044 personas nacidas entre el 1 de enero de 1943 y el 31 de diciembre de 1962 adscritas a este centro de salud, podrán acceder al programa 964 personas, residentes o no, han escogido a un profesional de la medicina de este centro o bien son residentes que pertenecen a otros sistemas de cobertura social. El Instituto les enviará el lunes 15 las cartas de invitación y ruega a quienes no la reciban que lo notifiquen en el teléfono 848 42 34 91. Está previsto que las muestras se recojan entre los días 5 de noviembre y 3 de diciembre.

### **Llamada a la participación**

Este programa es uno de los 26 proyectos estratégicos del nuevo modelo sanitario que elabora el Departamento de Salud, “que prioriza la calidad asistencial a los ciudadanos navarros y la garantía de que ésta no se va a ver mermada en una época difícil para todos”, ha recalcado Vera, quien ha subrayado asimismo que Navarra se consolida como “una de las comunidades que más importancia presta a la prevención y a la detección tanto del cáncer de mama como del cáncer colorrectal”.

La participación de la población objetivo es un elemento fundamental y determinante del impacto del programa en la disminución de la incidencia y mortalidad a nivel poblacional, motivo por el que la consejera ha animado “a todas las personas a las que se les va a llamar desde Salud Pública para que participen en este programa de detección precoz”. “Es mucho lo que tienen que ganar porque en este tipo de cáncer, también es muy importante el diagnóstico y el tratamiento lo más precoz posible”, ha resaltado.

### **Test de cribado**

La operativa del programa es la siguiente. El Instituto de Salud Pública y Laboral enviará al domicilio de cada persona una carta de invitación, junto con la información suficiente, para que la participación sea voluntaria, consciente e informada.

Las personas que quieran participar, notificarán al Instituto su consentimiento (a las que no respondan se les invitará de nuevo). El Instituto les enviará al domicilio un ‘kit’ de recogida de muestras previamente identificado y un folleto de instrucciones.

Una vez realizado el test, se entregará en el centro de salud en los días y horario que se indique. No precisa control de recepción por parte del personal. Como test de cribado, se utilizará un ‘test de sangre oculta en heces’. Se recogerá una sola muestra, sin restricción dietética.

Todos los resultados se comunicarán en un plazo máximo de 15 días desde la entrega del test. Los resultados negativos se comunicarán por carta (con la recomendación genérica de repetir la prueba cada dos años) y los positivos, de forma personal a través de los médicos de Atención Primaria, que derivarán a las pruebas de confirmación (realización de colonoscopias), que se realizará en tres centros: Complejo Hospitalario de Navarra (positivos del Área de Pamplona); Hospital Reina Sofía (Área de Tudela); y Hospital García Orcoyen (positivos del Área de Estella). En caso de patología neoplásica maligna, los pacientes se derivarán de forma preferente a consultas específicas y circuitos rápidos.